



📍 Fuente MARÍA ROSALES (Mijas, Málaga)



Fuente María Rosales (J. L. Acebes, noviembre 2016)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente MARÍA ROSALES

Pedanía aldea, paraje o pago:

Municipio:

Mijas

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **343766,863** Y: **4049451,102** Huso: **30** Altitud: **170** m

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Guadalhorce

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Peridotitas y serpentinitas

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

La fuente se encuentra junto al camino que une Entrerríos y el vertedero de inertes ya clausurado de Mijas. Existe un cartel indicador junto al camino.

En una pared rocosa se encuentra un tubo metálico del que surge el agua.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? No sabe / No contesta

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: Bajo

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Ninguna.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigo/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. L. Acebes

(06-11-2016)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.